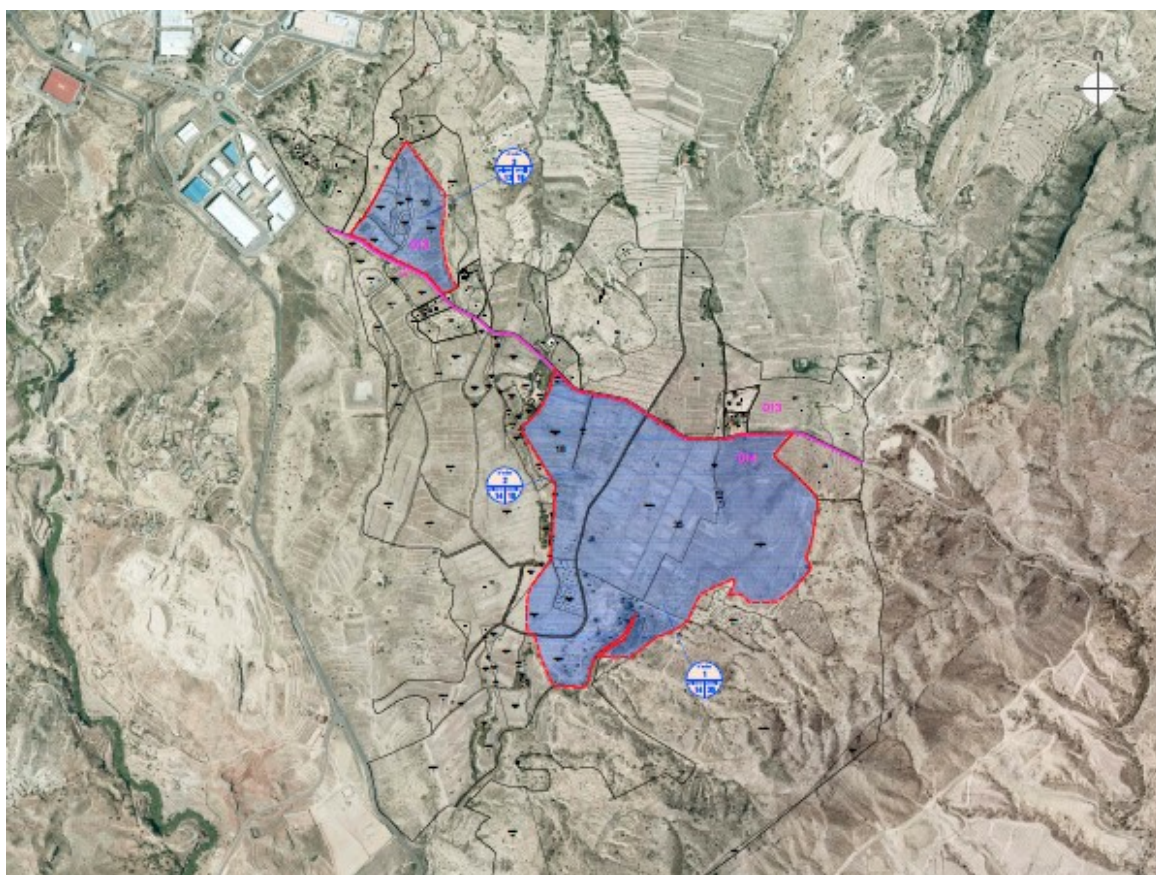


ESTUDIO PREVIO DE AFECCIONES PATRIMONIALES

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO PARA LA IMPLANTACIÓN DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL T.M. DE XIXONA (ALICANTE)



PROMOTOR

FUENTE ALAMO ENERGÍA SOLAR 1, S.L.



PEREZ SEGURA
& ASOCIADOS

INDICE

1. Introducción	3
2. Área de estudio: contexto geográfico e histórico	4
3. Elementos de patrimonio cultural.....	6
3.1. Bienes de Interés Cultural	6
3.2. Bienes de Relevancia Local.....	8
3.3. Yacimientos arqueológicos.....	13
3.4. Elementos etnológicos.....	20
4. Valoración final.....	21

1. INTRODUCCIÓN

A continuación se redacta el “ESTUDIO PREVIO DE AFECCIONES PATRIMONIALES EN EL SENO DE LA TRAMITACIÓN DE UNA D.I.C. PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN EL T.M. DE XIXONA (ALICANTE)” En este estudio se recogen, analizan y valoran todos aquellos elementos del Patrimonio Cultural del término municipal de Xixona, y se evalúa los potenciales impactos que el desarrollo de la instalación fotovoltaica pudiera ocasionar sobre los mismos. Como premisa hay que hacer notar que la actividad propuesta NO modifica el terreno en su actual configuración, las estructuras que sostienen las placas se colocan sobre el terreno actual.

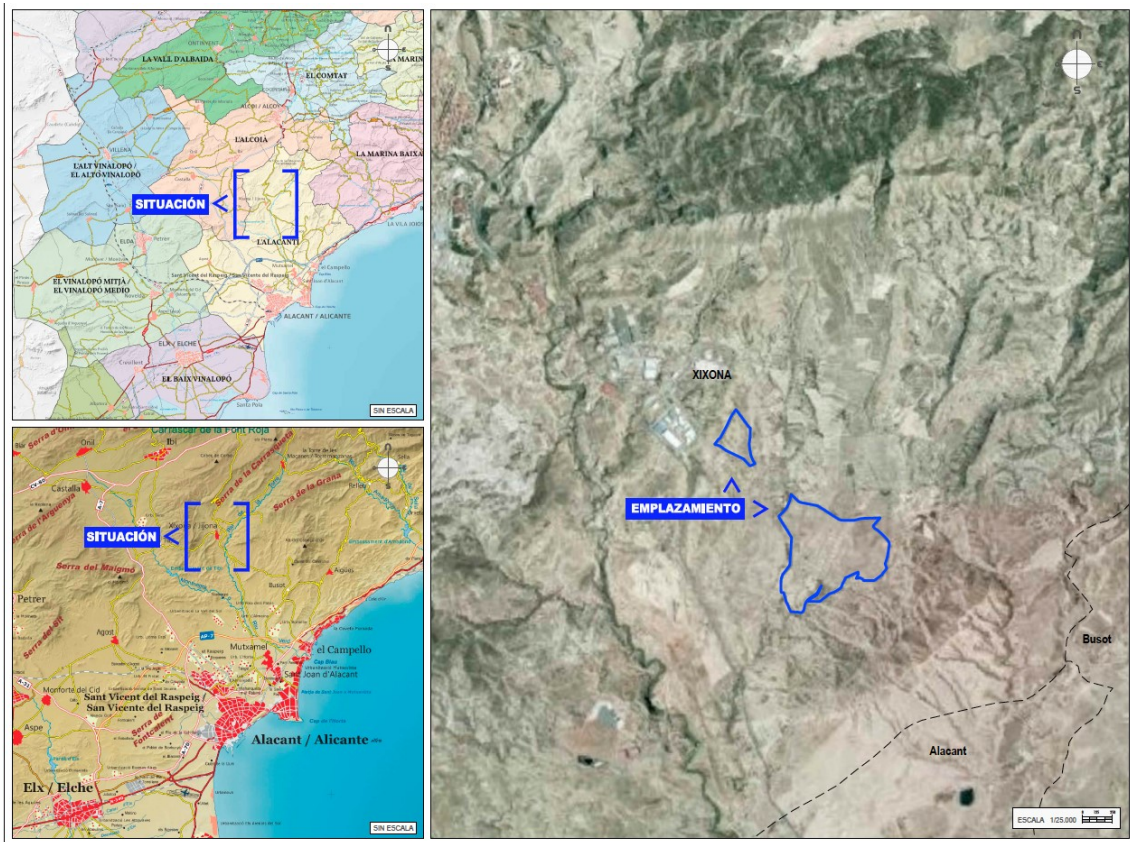


Figura 1: Localización del área de estudio en el TM de Xixona

La instalación solar fotovoltaica en terreno con seguidor monofila se propone llevar a cabo en las parcelas 35 y 18 del polígono 14, y parcela 16 del polígono 13, con una superficie afectada de 623.466m², en el término municipal de Xixona.

POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE (m ²)
14	35	403.489
14	18	144.358

13	16	75.619
SUPERFICIE	TOTAL	623.466

En este estudio se recogen, analizan y valoran todos aquellos elementos del Patrimonio Cultural del término municipal de Xixona, y se evalúa los potenciales impactos que el desarrollo de la instalación fotovoltaica pudiera ocasionar sobre los mismos. Por último, y una vez identificados los elementos y determinados los posibles impactos, el estudio establece las medidas oportunas para la prevención y, en su caso, atenuación y corrección de los mismos.

Para la elaboración de este informe se ha procedido, en primer lugar, a la consulta del Catálogo de Bienes (Plan Especial de Reforma Interior del Casco Antiguo), y del Inventario General de Patrimonio Cultural Valenciano:

- Bienes de Interés Cultural (BIC's)
- Bienes de Relevancia Local (BRL's)
- Yacimientos arqueológicos
- Elementos etnológicos

Una vez realizada la consulta y localizados en la cartografía los elementos más próximos al ámbito de estudio se ha llevado a cabo el trabajo de análisis bibliográfico, en el que se ha recopilado la información de interés publicada sobre la zona.

2. ÁREA DE ESTUDIO: CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

Xixona está situada en el interior de la comarca de l'Alacantí, a unos 25 km. de Alicante y a 25 km. de Alcoy, comunicadas ambas por la CV-800. Asimismo, otros municipios cercanos son Mutxamel, San Vicente del Raspeig, El Campello, Busot, Tibi o Torremanzanas.

El casco urbano está en un gran valle rodeado de montañas como la Sierra de La Carrasqueta, Montagut, Cabecó d'Or o la Penya Migjorn, concretamente, se sitúa en las faldas de ésta última. Su extenso término municipal, de 163,75 km², está atravesado por los ríos de la Serra, de la Torre, Coscó y Montnegre, aunque los tres primeros solo llevan agua en épocas de lluvia abundante, mientras que el Montnegre se mantiene con agua gracias a las aportaciones del Pantano de Tibi.

«Jijona, Xixona, Gijona, Saxena, Xijona. Esta ciudad de 7847 habitantes, es curato de término de tercera y arciprestazgo, y su iglesia está dedicada a la Asunción de Nuestra Señora. En tiempo de los árabes, según Escolano, era el mojón de Valencia y Orihuela. Dícese que es la Asena ibérica y la Sosa de la Hitación de Wamba. Su nombre primitivo, Saxona, procede sin duda del latín *saxum*, peña, por estar tendida en la pendiente de una colina, debajo de un gigante peñasco, sobre el que estaba el castillo, hoy en ruinas.

Los primeros indicios de vida humana en el término municipal de Xixona se remontan a la edad del bronce (2000-1300 aC). La época ibérica marca la culminación de la ocupación del territorio en la edad antigua, de la cual hemos de resaltar los grandes poblados de Santa Bárbara y de la Solaneta de Nutxes, posiblemente pertenecientes al período comprendido

entre el s. IV aC y el cambio de era. Pero, si de este momento poseemos un gran número de restos materiales, de la dominación romana sólo se conserva un fragmento de una inscripción funeraria del s. I dC.

El periodo paleoandalusí se caracteriza por la existencia de un poblamiento rural disperso, asentado en altura y en las proximidades de una importante vía de comunicación entre los acuíferos de Alecua y Nutxes, del que sólo se han encontrado sus enterramientos, en los yacimientos de l'Altet, Mas dels Constantins y Cotelles.

El actual emplazamiento de la ciudad se remonta a la época almohade, entre finales del S. XII, y comienzos del S. XIII, siendo el núcleo originario el castillo. La primera mención documental de Xixona aparece en el Tratado de Almirra, el 26 de marzo de 1244, entre el futuro rey de Castilla, Alfonso X el Sabio, y el rey de la Corona de Aragón, Jaime I. En tal tratado, se regulaba la frontera entre ambos reinos, quedando Xixona dentro de la Corona de Aragón, conquistada por Jaime I posiblemente en el 1245. Siendo el primer alcaide del castillo Peregrín Baldoví en 1257.

Desde 1245 hasta 1304 Xixona fue límite meridional del Reino de Valencia, hasta que en tiempos de Jaime II, en virtud del acuerdo de 1296 bajo el arbitraje del rey Dionisio de Portugal, del infante Juan de Castilla y del obispo de Zaragoza, se amplió la jurisdicción valenciana, estableciéndose la frontera en el sur de la provincia de Alicante.

El 28 de abril de 1268 se le concedió el título de villa real y pasó a tener representantes en las Cortes del Reino de Valencia y en 1337 participó en las Cortes de Valencia convocadas por Pedro II, rey que se preocupó especialmente de fortificar su castillo en 1338, previendo una invasión musulmana que no se produjo. Posteriormente, en la guerra entre los dos Pedros, cayó en 1364 en manos de Pedro I *el Cruel*, rey de Castilla, para ser de nuevo reconquistada por Pedro IV, el *Ceremoniós*, quien contó con la ayuda de gentes naturales de Penáguila, Alcoy y Cocentaina, pasando de nuevo a formar parte de la Corona de Aragón.

Durante el S. XV, Xixona amplió su jurisdicción a sus señores feudales de los lugares de Ibi y Torremanzanas, permaneciendo el primerio bajo la jurisdicción de Xixona desde 1420 hasta 1629, mientras que Torremanzanas lo hizo desde 1472 a 1794.

En 1520, durante la revuelta social de las Germanías, apoyó al bando popular *agermanats*, en contraposición al bando nobiliario, por lo que un buen grupo de jjonencos fue ajusticiado.

Durante la Guerra de Sucesión apoyó la causa de Felipe V, por lo que la villa y el castillo fueron atacados por las tropas del Archiduque Carlos de Austria, que obligaron a rendirse a los sitiados en octubre de 1706. Finalmente, la acción de un grupo de jjonencos la reconquistó y volvió a manos felipistas. Por este hecho, Felipe V otorgó a Xixona, a lo largo de 1708, una serie de privilegios, entre los que destacan: la concesión de la merced de añadir a sus Armas una "Flor de Lis" y el título de Ciudad. A partir de 1708 fue capital del Corregimiento del mismo nombre, el cual comprendía la ciudad de Jijona y las villas de Castalla, Biar, Tibi, Ibi, Onil y Elche y los lugares de Torremanzanas, Salinas y Benejama (el Corregimiento de Jijona fue suprimido definitivamente en 1833, con la división provincial).

3. ELEMENTOS DE PATRIMONIO CULTURAL

3.1. BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC'S)

Castillo y murallas de Xixona

El castillo (dominación almohade, siglo XII) se encuentra situado en la parte más escarpada sobre un cerro cuya altura topográfica alcanza casi seiscientos metros, casi exento dentro de una cadena montañosa de mayor entidad que constituye la estribación de la Carrasqueta. Queda próximo de las edificaciones del casco urbano que discurre a sus pies, aunque a cota considerablemente inferior de manera que éste no altera la percepción visual de la fortificación.

El sendero que conduce a la base del castillo presenta cierto grado de urbanización al encontrarse algunas instalaciones de equipamientos colectivos de la población. Mientras, que hacia poniente parecen laderas escarpadas y cortadas en vertical que constituyen defensas naturales del castillo.

El edificio ocupa una planta extensa, alargada y muy estrecha de forma irregular, que se adecua a las diferentes cotas topográficas, apreciándose los restos de dos perímetros de las murallas, que configuran dos recintos. En la parte más elevada del cerro se encuentran los restos, casi al nivel de la cimentación o aterrados, de numerosas dependencias de uso residencial del castillo.

Las murallas están construidas en *opus incertum* de unos 130 metros de longitud en dirección NE-SW y unos 35 metros de anchura, defendidas por cuatro torres. En el extremo norte, situada sobre una cota inferior a la cima del castillo se encuentra la llamada Torre Grossa. Es un prisma de planta cuadrada. Tiene un potente basamento de mampostería que sirve para regularizar el terreno. A partir de una determinada cota el muro está formado por hiladas de tapial de gran dureza. La torre se encuentra en la actualidad exenta.

Pantano de Tibi

El pantano de Tibi se encuentra situado a unos 18 kilómetros al noreste de Alicante, construido sobre el río Monnegre, entre los cerros de La Cresta y el Mos del Bou, constituye una de las obras hidráulicas de retención y distribución de aguas más antiguas de Europa.

Es una presa del tipo de arco con el muro de contención trabajando a gravedad, destinada a almacenar las aguas del río para beneficio de la huerta de Alicante. La primera propuesta fue supervisada por los ingenieros de los Austrias, colocándose la primera piedra en 1580 y terminándose las obras en 1594.

A finales del siglo XVII (1697) el cuerpo de la presa sufrió una rotura, permaneciendo así durante cuarenta años hasta que en 1736 se acometieron las reparaciones, según un proyecto de Pedro Moreau concluyéndose en 1738. Durante estas reparaciones también se

realizó la coronación inclinada hacia aguas abajo para facilitar el paso del agua en caso de una crecida. Y en 1941 se abrió un nuevo túnel de desagüe en la roca de la ladera derecha, al nivel del cauce.

El muro de contención forma unos bancos calizos, con un fondo de apenas 10 metros de anchura. La presa de tipo arco-gravedad presenta la parte cóncava mirando aguas abajo. Sus dimensiones actuales son las mismas tras la reconstrucción del siglo XVIII: una altura de unos 41 metros aproximadamente, y un espesor variable de 33,70 metros en la base hasta 20 metros en el borde superior. El núcleo es de mampostería y mortero de cal, mientras que los paramentos se ejecutaron con sillares bien tallados tomados con mortero; el de aguas arriba el recto, y el de aguas abajo presenta seis escalones. El macizo de la presa está atravesado por pozos y galerías. El desagüe de fondo atraviesa transversalmente el cuerpo de la presa, y se ensancha en la salida a aguas abajo; su objetivo es el de limpiar los fangos acumulados, y por ello consta de puerta, contrapuerta y puntales. Posteriormente al siglo XVII se construyó un aliviadero de superficie de dos vanos que continua en un canal excavado en la roca, desde donde arranca una escalera tallada en la piedra con una baranda de hierro.

En la parte alta de uno de los cerros se encuentra la vivienda del encargado de la presa, actualmente sin uso, que tiene una capilla en cuya puerta de acceso hay un escudo real con la fecha 1795 (durante el reinado de Carlos IV).

Esta infraestructura se completa con una red de acequias que se extiende por la comarca de l'Alacantí, así como diversos azudes, sistemas de protección y puentes sobre el cauce principal y los canales de distribución.

- Inexistencia de BIC's en el ámbito en el que se pretende desarrollar la instalación solar fotovoltaica en terreno con seguidor monofila (Polígono 14, parcelas 35 y 18; polígono 13, parcela 16) en el término municipal de Xixona.

3.2. BIENES DE RELEVANCIA LOCAL (BRL'S)

Antiguo Convento de Nuestra Señora de Loreto

Fue fundado sobre la ermita de Nuestra Señora de l'Orito por la orden de los Franciscanos de la Observancia en 1592, quienes ocuparon el convento hasta la desamortización. En 1595 comenzaron las obras cuyos trabajos se prolongaron por el siglo XVII y XVIII.

El conjunto monástico está constituido por tres elementos dignos de mención, como la Capilla de la Venerable Orden Tercera, el edificio de la Iglesia y el edificio del Convento. La Capilla fue construida entre 1758 y 1762 como iglesia independiente adosada al templo principal. Se desarrolla a través de una única nave, dividida en dos tramos, con capillas entre

los contrafuertes. Sobre el crucero se levanta una bella cúpula sin tambor y cupulín, sobre pechinas.

El edificio de la iglesia conventual es uninave, sin crucero y con el presbiterio como prolongación de la nave, que cubre mediante una bóveda de medio cañón. El templo sigue la tradición arquitectónica de desarrollar capillas entre los contrafuertes. Destaca la solución adoptada en el ingreso al presbiterio, mediante un gran arco de triunfo achaflanado, con una barroca decoración con motivos vegetales y angelotes. Finalmente, las dependencias del convento se desarrollaban alrededor de un claustro cuadrado.

En 1848 el convento salió a subasta y fue adquirido por particulares. Posteriormente, entre 1.904 a 1.925, el convento fue ocupado por frailes capuchinos por deseo de la familia propietaria que cedía el convento a una orden religiosa con la condición de que tuvieran preferencia del orden de franciscanos y que fuesen frailes antes de que monjas. Entre los años 1971-1975 la iglesia del convento fue utilizada para el culto, a causa de un incendio producido en la iglesia parroquial, y ese mismo año las dependencias conventuales fueron derruidas. En la actualidad el solar lo ocupa una guardería y un centro ocupacional, mientras que el uso de la iglesia, de propiedad municipal, es cultural y se tienen lugar exposiciones, conciertos, bodas civiles, etc.

Ermita de Santa Bárbara

Está documentada en actas notariales de 1448, y se sitúa en la partida de Segorb, en el camino de Alicante. La ermita mantiene fundamentalmente su estructura primigenia. A pesar de su larga vida e historia de agresiones, tiene suficientes elementos para considerar que se trata de una “ermita de reconquista”; los arcos diafragmas ojivales fueron recubiertos transformándolos de medio punto, las bóvedas de arista no sabemos si son originales o enmascaran una techumbre de madera a dos aguas, lo que haría variar bastantes años su ejecutoria. Probablemente las alteraciones que la disfrazan en parte y la ampliación y remate barroco de la fachada fueron realizadas en el siglo XVIII.

Aposentada en una pequeña planicie, es edificio exento, construido con muros de mampostería y cubierta a dos aguas de teja curva; se apoya en parte sobre roca viva y media ermita se asoma a un profundo barranco no siendo posible circundarla. Comprende el templo y la vivienda del ermitaño adosada a su lado norte. La fachada es prácticamente triangular, abarca en el lado izquierdo la vivienda del ermitaño, mientras en el lado derecho la prolongación es ficticia para mantener la simetría; se orienta a poniente. Muy característico es el perfil superior mixtilíneo en cuyo vértice, sobre el eje de la puerta, se eleva la espadaña que tiene remate superior en teja curva a dos aguas; no tiene campana.

La puerta, en arco de medio punto, se cubre por un alero de teja plana sobre estructura de madera. Revestimiento de yeso blanco con cercos rojos. La planta, de nave única rectangular, mide 14 por 3,70 metros, y tiene 4 arcos diafragmas en arco de medio punto -el más cercano al presbiterio es apuntado- y bóvedas de arista de igual generatriz. Un banco de

obra recorre los dos laterales. En la izquierda hay señal de antigua puerta de acceso a la vivienda del ermitaño, a la derecha los restos de una plataforma de púlpito. El presbiterio se eleva un escalón, tiene testero recto y una peana con un cuadro de la titulas Santa Bárbara. El interior se reviste de yeso blanco y el testero con dibujos rameados. Estado de conservación muy deplorable; la vivienda de ermitaño, con aljibe, en ruinas.

Iglesia de Santa María

La Iglesia de Santa María de Xixona, también conocida como la “Iglesia Vieja”, se encuentra situada en el recinto medieval de la ciudad, en la Plaça Nova. Por el momento las investigaciones no han arrojado luz mediante documentos sobre el origen y la construcción de este templo gótico. Es por esta razón por la que, siguiendo la opinión de Enrique A. Llobregat, es necesario atender a criterios artísticos para acercarnos a la fecha en la que se levantó.

La “Iglesia Vieja” pertenece, formalmente, al estilo gótico parroquial. Así el templo se caracteriza por desarrollarse en una planta rectangular a partir de una única nave, con capillas en los laterales, aprovechando los espacios entre los contrafuertes. Por estos aspectos, Llobregat se decanta por finales del siglo XIII como aproximación a la fecha de construcción.

El espacio de la nave central se dividía en cinco tramos mediante cuatro arcos fajones. Su presbiterio era rectangular y cubría toda ella mediante una techumbre a dos aguas sobre viguería.

Actualmente se conserva únicamente la portada situada a los pies del templo. Este acceso está compuesto por unas arcadas ligeramente apuntadas, en cuyo tímpano se encuentra un grupo escultórico, formado por Santa María, soportada por un ángel y flanqueada a su derecha por San Bartolomé y a su izquierda por Santa Bárbara y molduras tardo-góticas. La portada cuenta con arquivoltas y juegos de columnillas en las jambas. Esta fachada estaba culminada por un rosetón, del que queda el inicio inferior.

Para la construcción del templo se emplearon sillares en los pilares y dovelas en los arcos fajones interiores, así como en la pared norte de la iglesia. En la portada se mezcla la obra de tapial con la mampostería. El resto fue de tapial de tradición musulmana.

Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción

De la iglesia primitiva no tenemos noticia, solamente de la actual: espaciosa nave, elevada bóveda y bien trazada cúpula, se edificó en 1616, y poseía 15 beneficios, hoy incongruos por la desamortización. En el altar mayor se venera la Asunción y San Bartolomé, y en uno de los cruceros San Sebastián, cuya fiesta, con la del patrono San Bartolomé, se celebra del 20 al 31 de agosto, en la que nunca falta la batalla de moros y cristianos.»

La descripción que Madoz hace de la iglesia, es la siguiente: “...iglesia parroquial (Nuestra Señora de la Asunción y San Bartolomé Apóstol), edificada en 1616 por el ayuntamiento, el que careciendo de fondos para tan costosa obra, recibió á censo crecidas

sumas de los Sres. Marques de Peñacerrada, baron de Finestrada y otros, cuyas pensiones se pagan del fondo de propios y arbitrios: es notable por su elevación y anchura, de modo que puede competir con las mas capaces de la provincia, su órgano es muy bueno: la sirve un cura propio de la clase de término, que lo provee S.M. ó el diocesano, según el mes de la vacante en concurso general, un vicario y 15 beneficiados, de los que solo hay 9 residentes en la actualidad”.

Una descripción más actual nos la ofrece la *Guía de Arquitectura de la provincia de Alicante*: «Iglesia embutida en el centro histórico, en la ladera que sube al castillo, con algunas edificaciones anexas. La volumetría exterior no se aprecia bien al no existir a su alrededor ningún ensanchamiento del espacio público. La entrada se hace por una sencilla portada clásica, sin ornamentación. Destaca el campanario de piedra, de planta cuadrada, situado a los pies, coronado por un curioso chapitel piramidal de teja plana vidriada verde y blanca. La cubierta de la nave es a dos aguas y la del crucero a cuatro. El interior desnudo, sin relieves, pinturas ni ornamentos: consta de una nave central de cuatro tramos con bóveda de cañón y capillas laterales». (4)

Pou de Caseta Miralles, de Dilluns o Pouet de Gasparó

El pozo de nieve se ubica Vertiente SE de la Carrasqueta (inmediato en la cima -1.204 m.) y se accede desde la N-340 (Alcoy-Jijona), kilómetro 119,5, por el camino carretero que pasa por el Mas de San Ignacio, Mas de Brossa y Mas de Niño, concretamente entre estos dos últimos es donde se sitúa.

Se trata de una nevera de planta circular de 9m de diámetro, en la que sobresale el muro parcialmente, hasta los 2 m. de altura, con una anchura de 0,70 m, y una capacidad de 350 m³. La mitad inferior está excavada en la roca, y conserva una profundidad entre los 6,60 y 5,50 m. (Nivel de la base de las cuatro puertas). No queda ningún indicio de la bóveda, por lo que es de suponer que no sería mampostería, sino tal vez un techo de vigas, cañizo y teja, mientras que el resto de la construcción es a base de piedra en seco y con mortero. Su cronología probablemente sea del siglo XIX.

Pou de la Carrasqueta o de Carrasco Baix (Polígono 24, parcela 7)

El depósito se denomina igualmente como Pou de la Carrasqueta y fue construido por el señor Ignacio Sevilla Sala (1886-1936), que era conocido con el sobre nombre de Carrasco.

Se ubica en las inmediaciones de la población, en la vertiente N del Castillo, concretamente en el polígono 24, parcela 7, y se puede acceder a él a través de la carretera N-340, km 119,3 (Inmediato a la coronación del Puerto de la Carrasqueta) o a través de los Terrenos segregados del Mas de Sant Ignasi.

El pozo fue excavado en el substrato calcáreo y elevado de la superficie mediante un aterramiento de la piedra producto de la excavación. La obra aérea es de mampostería de

sillarejo con mortero y los paramentos adoptan forma octogonal; los muros presentan una altura de 2,40 m y un ancho de 0,70 m.

El interior es un pozo de planta circular, con un diámetro de 12 m, siendo su profundidad de 12,70 m, y su capacidad es de 1.430 m³. El fondo aparece con un relleno de piedras y vegetación. Las paredes del depósito se excavaron en la roca, siendo apreciables las marcas de las perforaciones de barrenado. Sólo la parte más elevada del pozo presenta las paredes construidas con mampostería y mortero, cuya prolongación constituye el muro perimetral del depósito.

La ausencia de la cubierta impide asegurar su configuración original, si bien se supone que ésta se realizó mediante una armadura metálica, a modo de paraguas, que sustentaría un tejado de forma piramidal. Algunas tejas aparecen en la coronación del muro. A nivel del exterior se disponen cuatro puertas, de las que tres de éstas presentan un vano con dintel de arco rebajado y construido con ladrillos huecos que muestran el timbre de fabricación (empresa "Hijos de Jaime Ferrer y Cia", de Alicante). Mientras que la puerta NE se adinteló mediante traviesas de ferrocarril y sobre ellas se dispone un brazo metálico para sustentar una polea.

A 6 m en dirección E se excavó un pozo para aprovechar las aguas de deshielo del nevero, y junto a éste hay una pila a modo de abrevadero. Mientras, que en la parte N se conservan restos de una edificación o refugio.

El ventisquero o área circundante de recogida de la nieve presenta unos alineamientos de muros de piedra en seco, dispuestos de modo que cortan el viento dominante que sopla en esta área de la cresta de la sierra.

Pou del Mas de Sant Ignasi o de Carrasco Alt Polígono 26, parcela 17

Se sitúa en la zona alta del Puerto de la Carrasqueta y en las proximidades del Mas de Sant Ignasi, en concreto en el polígono 26, parcela 17, y se accede desde la carretera N-340, km 119,5, por el que lleva al mas de Sant Ignasi.

Se trata de una nevera de planta circular con un diámetro de 12,60 m y una altura de 7,50 m hasta el nivel del terreno exterior, y con una capacidad de almacenamiento es de 930 m³. Los muros son de mampostería regular y mortero de cal, alcanzando una altura de 2,30 m y un grosor de 0,80 m. La mitad inferior del pozo se excavó sobre el substrato calcáreo, y desde este punto se eleva el muro interior, cuya prolongación conforma la pared perimetral de la cava.

La coronación del muro es regular y no se observan indicios de la cubierta, motivo por el cual se supone que ésta se realizó mediante una estructura metálica o una armadura de madera sobre la que se dispondrían las tejas.

Las cuatro puertas aparecen enfrentadas y aun mismo nivel, estando los vanos de tres de ellas están tabicadas con un muro. La puerta SW conserva en la parte superior unos leños, a modo de dintel, y sobre los mismos restos de obra. Por este acceso se realizarían las operaciones de extracción de la nieve, dado que desde este punto se desarrollan en vertical una serie de huecos abiertos en el muro - y después en la roca para facilitar la entrada y salida del pozo.

Junto al pozo se conserva un habitáculo, actualmente desprovisto de cubierta, formado por dos dependencias rectangulares que comparten un muro medianero. Y a unos 100 m en dirección SSW se localiza el Mas de Sant Ignasi.

El depósito de nieve fue construido entre los años 1880 y 1890 por el señor Ignacio Sevilla Sala (llamado Carrasco), propietario de la masía y también del depósito inmediato. La nieve se vendía en una nevatería, propiedad del mismo señor Sevilla, que existió en el Portal d'Elx de la ciudad de Alacant.

Pou del Surdo

El pozo se ubica en la Sierra de la Carrasqueta / Els Plans (polígono 2 y 3, parcelas 169 y 116, respectivamente), y se accede desde de camino que conduce al Mas de la Cava o Pou del Surdo, ubicado a unos 1.400 m. de distancia.

El depósito se excavó parcialmente en el sustrato calcáreo y consiguió mayor elevación gracias a la construcción de un aterramiento escalonado en la parte sur. La fábrica de los muros exteriores utiliza mampostería regular con mortero y presenta una planta circular. Sus dimensiones son: 11,40 m de diámetro, 11,20 m de profundidad., y una capacidad de 1.100 m³ aproximadamente.

Las paredes interiores y el fondo de la nevera presenta un revestimiento de cemento, dado que el pozo se utilizó posteriormente como cisterna a la que se incorporó una escalera metálica adosada al muro y el mecanismo de una bomba manual para la extracción del agua. La cubierta es de tejas dispuestas en vertientes delimitadas por cumbreras en forma de doble, y sobre las que se eleva un remate o cimera de mampostería. Pese a las sustracciones de tejas, se conserva en buen estado la cubierta y el alero. El soporte es una cúpula hemisférica de mampostería ligada con mortero, que permite observar las huellas de la cimbra.

El depósito presenta cuatro ingresos con sillares en las aristas de las jambas y dintel de mampostería con forma de arco rebajado. El acceso principal parece ser el orientado al lado W, donde se instaló la escalera y el mecanismo para la extracción del agua. El vano es de dintel

plano, sobre maderos, y actualmente el acceso presenta la protección de una reja, al igual que ocurre en la puerta E.

Merece destacarse la presencia de muros paralelos de piedra en seco, de 1,20 m de altura y 0,95 m de ancho, que se disponen alineados sobre la cresta de la sierra para asegurar la permanencia de la nieve sobre ellos. La tipología del depósito y su ubicación son factores que inducen a estimar su época de construcción el el siglo XIX.

- Inexistencia de BRLS's en el ámbito en el que se pretende desarrollar la instalación solar fotovoltaica en terreno con seguidor monofila (Polígono 14, parcelas 35 y 18; polígono 13, parcela 16) en el término municipal de Xixona.

3.3. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

Aqüeducte de la séquia dels enamorats

Se trata de una conducción, unas veces tallada en la roca y otras construida mediante hormigón y revestimiento hidráulico, cuyo arranque parece ubicarse aguas arriba de la pared del pantano de Tibi, de cronología moderna, que discurre en parte bordeando el cercano río Montnegre, aunque se desconocen con exactitud el punto de arranque y el final. Su cronología se ha establecido en los siglos I-II d. C.

La "acequia", aunque se trataría más bien de un canal o acueducto es probable que captara sus aguas de la fuente de la Alcornia, cuya localización se encuentra en el margen opuesto a aquel por el que se conduce el agua. Dicha fuente está ubicada junto al cauce de un río que recibe diferentes denominaciones: desde su nacimiento hasta la pared del pantano de Tibi se le llama Verd, desde aquí hasta el azud de Mutxamel se le conoce como el Montnegre (o Monnegre) y desde el azud hasta la desembocadura Sec.

En un primer estudio de Pantoja, se describía que los restos de la obra comienzan en la misma pared del pantano donde aparece tallado en la roca formando un canal unas veces cubierto y otras no. La construcción está hecha a base de hormigón, variando su altura según el terreno por el que circula. El *caementicium* sustenta al *specus* o canal que está enlucido por *opus signinum* y, además, en una reciente prospección se ha visto que presenta los ángulos interiores con el característico bocel en cuarto de círculo. La caja presenta sección rectangular y está formada por dos cajeros y la solera. La anchura del canal es de unos 60 cms. Las técnicas constructivas empleadas en su recorrido han adoptado diferentes soluciones para adaptarse al relieve. En los tramos de ladera el canal se dispone sobre hormigón (*substructiones*), en las zonas de roca se la ha perforado formando una bóveda natural o se la ha recortado para darle forma de conducción, y en los barrancos se han utilizado arcos (*arcuationes*) sobre muros de

opus vittatum e incertum. La “acequia” sigue así las curvas de nivel y mantiene el grado de inclinación mínimo de forma que el agua discurriría caballera, por gravedad.

En el barranco de los enamorados se ha documentado una arcuatio o arquería elevada (fig. 15) donde se utilizó, como se aprecia en el basamento del estribo mejor conservado, la técnica constructiva conocida como *opus vittatum* mientras que el alzado se realizó en un *opus incertum* bastante regular, tanto que parece un *quasi vittatum*. Tras levantar los dos paramentos laterales y rellenar en bruto el interior con cascotes, restos de la talla, tierra y mortero, se procedió a instalar en la parte superior el canal elaborado en caementicium y en cuya base se aprecian las improntas circulares de los travesaños de madera empleados para construir y sustentar el mencionado canal. La estructura se encuentra en muy mal estado en la actualidad y a punto de desmoronarse totalmente.

Barranc de La Sarga – El Regall 1 y 2, 7 y 8

El valle de la Canal y la Sarga se encuentra repartido entre los términos municipales de Alcoy y Jijona y es uno de los pasos que comunica las comarcas de L’Alcoià y El Comtat con la costa por el puerto de la Carrasqueta (1.020 m) y con el interior por la Foia de Castalla. Rodeada de sierras, forma una unidad geográfica con una altitud media de 800-850 m. Los pasos menos dificultosos los localizamos hacia el oeste, la Foia de Castalla, y hacia el norte, el mas de la Pastora y el barranco de la Batalla, este último por donde las escasas y estacionales aguas superficiales del valle encuentran salida hacia el río de Alcoy, el llamado arroyo del Regall.

El yacimiento se descubrió con motivo de la prospección arqueológica realizada en la zona de La Canal (Alcoy-Jijona) en el año 2005 para la delimitación del área de protección de los abrigos de La Sarga (Molina y Barciela, 2008; Grau y Molina, 2013)¹⁰.

Se trata de una densa concentración de industria lítica que ocupa unas 0,6 ha entre los arroyos de El Regall y La Sarga. El sedimento que contiene el registro lítico está compuesto esencialmente por tierra orgánica limoarcillosa de color gris oscuro con pasadas aluviales de cantos redondeados con impregnaciones de óxidos. A partir de foto aérea se observa que la industria queda delimitada por esta unidad sedimentaria que se dispone en sentido suroeste-noreste, paralela a los cauces mencionados, pudiéndose seguir desde su confluencia hasta unos 800 m curso arriba. Debe tratarse de un antiguo nivel lagunar-aluvial relacionado con la red de drenaje pleistocena de La Canal, situada en la actualidad a unos 15 m sobre los cauces actuales.

El conjunto arqueológico de este yacimiento se corresponde con útiles líticos adscribibles al Paleolítico medio. Está compuesto por un total de 93 restos en los que está representada toda la cadena operativa, aunque con desigual proporción. Esta corresponde esencialmente a producción levallois, seguida de otros métodos de reducción de tipo unipolar o bipolar que aprovechan planos de fractura naturales, núcleos sobre lasca, y en menor medida de tipo discoide. Los útiles retocados manifiestan un porcentaje muy elevado. Están

representados por lascas retocadas esencialmente sobre soportes levallois, raederas sobre lascas levallois, unipolares, corticales o kombewa. En menor medida se constatan denticulados, puntas, perforadores y raspadores.

La materia prima empleada es esencialmente sílex (sólo se ha constatado un fragmento de lasca de cuarcita) de diversa procedencia. Entre los locales destaca el tipo Serreta, seguido de Mariola y Beniaia. Los sílex dados como alóctonos corresponden a dos núcleos (uno corresponde a un sílex jaspoide), y una raedera doble convergente (tal vez una punta confeccionada con un sílex de origen lagunar).

En el entorno existen otros hallazgos muy dispersos de industria lítica con características morfológicas que podrían señalar su pertenencia a la misma fase cronológica. Ejemplos de ello son una raedera y otras lascas retocadas procedentes de los depósitos de ladera cortados por la trinchera del ferrocarril a su paso por el Mas del Regall y El Estepar (Alcoy-Jijona).

Asimismo, con la denominación Barrancs de La Sarga–El Regall (BS-R) se han documentado un total de 9 concentraciones de materiales arqueológicos, de las cuales 8 pueden clasificarse dentro de la secuencia Neolítica. Todas estas concentraciones se localizan jalonando el recorrido de los cauces formados por los mencionados Barranc de La Sarga y Barranc del Regall, especialmente en el tramo cercano a su unión, abarcando una extensión superior a las 40 ha.

Estas ocho concentraciones están extendidas a lo largo de la zona más deprimida del valle, junto a los dos principales cursos de agua que atraviesan la Canal Baja, siendo, algunos de ellos, seccionados. El estudio de las diferentes concentraciones documentadas permite adscribir los materiales arqueológicos recuperados a un momento indeterminado del Neolítico II de la secuencia regional, tal y como parece apuntar el alto porcentaje de cerámica lisa, junto a la presencia de una industria lítica laminar y de lascas retocadas de sílex, destacando la presencia de puntas de flecha en BS-R.1. No obstante, la poca representatividad de la cerámica a mano no permite una clasificación cronológica más precisa. Existen algunos indicios que apuntan a que parte de los materiales arqueológicos recuperados podrían corresponder a momentos anteriores al Neolítico II, como un pequeño núcleo de cristal de roca con extracciones de laminillas y una lámina de sílex con retoque de microburil, localizados en BS-R.1 (Lámina 1: 1-10).

Cabecet d'Alequa

Se trata de un pequeño asentamiento muy próximo a la Solaneta de Nutxes, aproximadamente a 1 km hacia el suroeste, y en una ubicación que permite controlar visualmente el tramo final de la rambla de la Torre. Este hito es citado en la obra de R. Vicedo y siguiendo a este autor ha sido mencionado en la obra de Llobregat. Apenas se tiene referencias de su cultura material, ya que el asentamiento se encuentra muy arrasado y sin apenas registro superficial, tan sólo se observan algunos restos informes de cerámicas:

ánforas, cerámicas comunes y pitadas, posiblemente pertenecientes a vasos de almacenaje; junto a éstos aparecen una base anular y una base plana. Por la similitud con los materiales y la cercanía con Nutxes proponemos una cronología semejante a la de este asentamiento y le atribuimos una función subordinada a este último enclave, completando el dominio visual del corredero de la Vall de la Torre, en concreto el tramo entre la Serra de Almarx y de Almaens que queda oculto desde Nutxes.

Ermita de San Antoni

«La primera noticia documentada de la ermita de San Antonio data de 1516, cuando se la nombra en un protocolo notarial. Posteriormente, se la nombra en los Libros de Visitas pastorales de 1742, 1783, 1818 y 1926.

Situada en el entorno de una alta planicie junto a la antigua Venta de San Antonio desde la que se divisa la población y un amplio panorama. Edificio exento que comprende: iglesia, sacristía y casa de ermitaño; realizado con muros y arcos diafragma de mampostería ordinaria y cubierta a dos aguas, sobre vigas y asnillas rematada con teja árabe. La fachada, orientada SE., es pentagonal, con amplio ángulo superior que denota escasa inclinación del tejado. Este perfil se escalona por tramos marcados por cinco pináculos hasta el vértice sobre la vertical de la puerta, englobando una espadaña con hueco en arco de medio punto que aloja mediana campana. Puerta dintelada, sobre la que hay un retablo cerámico que representa al santo titular.

Ermita de Santa Bárbara

El poblado de la ermita de Santa Bárbara fue descubierto y prospectado por el Padre Belda que publicó algunas notas sobre los materiales del lugar, referencias que fueron recogidas posteriormente en otros trabajos. En el Museo Arqueológico Provincial de Alicante se encuentra depositado un amplio conjunto de materiales compuesto por cerámica ibérica pintada, entre la que encontrarnos platos de base anular, platos con bordes reentrantes o de labio exvasado, tinajas y tinajillas de borde exvasado y moldurado, y fragmentos de borde de *kalathos* de ala plana. Entre las decoraciones destaca, por su abundancia, la geométrica con motivos a base de bandas, fletes y círculos concéntricos. También está presente la decoración vegetal e incluso varios fragmentos con posible decoración de estilo figurado Elche-Archena.

En cerámica común encontramos platos, tinajas, *kálathoi*, un mortero y una boca de jarro completa. Asimismo, son muy abundantes los fragmentos de ánfora ibérica y está representada, aunque de forma escasa, la cerámica de cocina. Por otro lado, la cerámica de importación está representada por fragmentos informes de ánfora itálica y púnica, y por fragmentos informes de cerámica de barniz negro campaniense.

Entre el material no cerámico destaca una moneda de Saiti, un característico As uncial con cabeza laureada en el reverso y jinete lancero en el anverso, que puede datarse con fiabilidad hacia la mitad del siglo II a.C.

El conjunto de materiales nos permite ubicar el asentamiento en el periodo ibérico final, entre los siglos II y I a.C. No obstante, la presencia de algún fragmento informe de cerámica ática de barniz negro nos induce a pensar que pudo darse una frecuentación del lugar en algún momento del s. IV a.C.

Mas de La Sarga de Baix

El yacimiento se ubica en los terrenos abancalados junto a la pinada que cubre la falda SO del Altet del Mas de la Cova. La dispersión de materiales, asignables a momentos Prehistóricos y Protohistóricos, está delimitada al oeste por el cauce del Arroyo de la Sarga y al Este por la propia pinada del Altet del Mas de la Cova. En esta zona se ha constatado la reciente destrucción de niveles arqueológicos pertenecientes al Neolítico II y al Bronce Tardío-Final.

El estudio de los materiales Neolíticos ha permitido identificar una abundante industria lítica de sílex y, en menor proporción, de ofita o diorita. Dentro de este conjunto industrial se ha recuperado una punta de flecha realizada mediante retoque plano cubriente, diversas láminas retocadas o sin retocar, dos geométricos, uno de tipo rectángulo y otro de tipo triángulo, y un raspador sobre lasca. Entre las cerámicas pertenecientes a este período cronológico se han recuperado varios fragmentos con la superficie peinada y un fragmento con la superficie esgrafiada. En definitiva, el conjunto material puede encuadrarse dentro del Neolítico II regional. El fragmento de cerámica esgrafiada y la presencia de la decoración peinada podrían ajustar la cronología al Neolítico IIA.

Partida de Cotelles y Alecua

La partida de *Cotelles* y en la de *Alecua* se relacionan con áreas de enterramiento y alineados a lo largo de un eje viario que cruzando el río Coscó, confluye en la Font de Alecua. Podría tratarse de lugares de enterramiento relacionados con un hábitat rural disperso, situado en las pequeñas elevaciones del área y vertebrado por un antiguo camino fosilizado, en cuyas márgenes se organizan las áreas funerarias, según modelos típicos de época tardorromana y altomedieval.

Penay de L'Altet o Mas de Colomina

Loma alargada y orientada en dirección oeste-este, cuya cumbre alcanza los 570 m de altitud, situada a dos kilómetros al norte de la población, en la margen izquierda del río Coscó. El material procede de la ladera oeste, en las proximidades del Sot de Colomina, y apareció de forma accidental junto a varios huesos humanos correspondientes a un mismo individuo al abancalar las pendientes de la loma con fines agrícola en 1989.

Los materiales más reseñables son las ollas globulares forma M6.1, un cuenco M27.1 y varias asas indeterminadas, que nos aproximan a una cronología de mediados del siglo VII y el VII.

Sima de les Valls

Se trata de una cavidad de muy difícil acceso localizada en la cabecera del Barranc de Coscó, próximo al paraje de Llibreria, en la que se han localizado algunos restos cerámicos de época ibérica, como fragmentos informes de cerámica pintada, común y ánfora, que apenas nos permiten una adscripción a un periodo concreto. Su adscripción funcional también se ve dificultada por esta exigüidad de su registro, por lo que tan sólo podemos proponer un uso como espacio ritual, atendiendo a su morfología de sima, su dificultad de acceso y la presencia de nacimientos de agua a su alrededor. Se encuentra muy próxima a Nutxes, a poco más de un kilómetro, por lo que se debe relacionar con este asentamiento.

Solaneta de Nutxes

La Solaneta de Nutxes es un yacimiento conocido de antiguo, ya el Padre Belda prospectó el lugar y publicó un somero estudio de las estructuras y los materiales, señalando algunas características de interés como son la posible existencia de restos de un alfar. Más tarde estas referencias son recogidas por Llobregat y Gil Mascarell, que cita la existencia de un pequeño lote de materiales depositados en el S.I.P. Con posterioridad La Solaneta es citada en otros trabajos, entre los que destaca el estudio sobre las fortificaciones ibéricas de P. Moret, quien analiza unas posibles estructuras defensivas como un muro perimetral, que interpreta como posible cierre del poblado ibérico, y una estructura circular ubicada en la zona superior de la Solaneta y que llega a la conclusión de que se trata de una estructura moderna.

A tenor de los materiales recuperados, el yacimiento presenta una amplia perduración temporal, pues se encuentran testimonios materiales de la Edad del Bronce, la Época ibérica, Romana y Medieval, aunque sin que se pueda establecer una continuidad clara. La mayor parte de los materiales son adscribibles a época ibérica. Entre la cerámica ibérica, la más frecuente es la pintada (decoraciones bícromas a base de bandas y filetes, motivos geométricos simples como líneas y círculos concéntricos), representada por formas como platos, páteras, vasos cerrados, vasos de ala vuelta al exterior, tinajillas, cuencos pequeños, pomos o copitas, platos de ala exvasada o tinajas. Asimismo, aparece también la cerámica común, sobre todo tinajas y tinajillas, ánforas ibéricas, algunas con el típico escobillado en el hombro, propio de las producciones localizadas en el alfar del Campello, cerámica gris o de cocina.

Hay que reseñar que la cerámica ibérica de la Solaneta tiene unas características técnicas muy homogéneas como son la depuración y coloración castaña de las pastas, el alisamiento de las superficies y el cuidado de su acabado. Todo ello confiere a las piezas un aspecto de gran calidad.

Entre los materiales importados destaca la presencia de cerámica ática de barniz negro, con la presencia de una base de bol con decoración de palmetas entrelazadas y otros fragmentos indeterminados. También encontramos fragmentos informes de ánfora acanalada adscrito a producciones ebusitanas.

Estos materiales permiten adscribir la ocupación ibérica a un momento correspondiente al periodo ibérico antiguo, como nos permite suponer la presencia de cerámicas grises y bícromas, y pleno del s. IV aC. o, al menos, hay que situar en este momento el mayor auge del poblado de época ibérica. No es descartable una posible perduración en momentos posteriores, tanto ibéricos como romanos, pues la existencia de algunos materiales imperiales de tipo terra sigillata en las laderas más bajas del cerro parecen indicar una perduración de la ocupación de Nutxes, aunque con un cambio de patrón de asentamiento, ya que desde el cerro se pasa a ocupar el llano inmediato.

La posición del yacimiento, con más de 100 m sobre el nivel de base, es claramente dominante sobre un nicho ecológico bien delimitado y con abundancia de tierras y agua; de hecho, la cuenca alta del río Coscó será constantemente poblada a lo largo de la historia y es en época ibérica cuando sin duda vivió uno de sus episodios más brillantes. Poco podemos señalar de su urbanismo, los muros visibles siguen las curvas de nivel creando terrazas que debieron servir de asiento a las distintas casas. Además, el padre Belda cita el hallazgo de un horno, en una de sus exploraciones arqueológicas por la comarca. Por su parte, P. Moret (1996) define como muralla un recio muro de 0'80 m que encierra la meseta superior; tal vez sea una fortificación, tal vez una terraza más.

Por último, cabe destacar la orientación de las visibilidades más amplias: al sureste, controlando un tramo del camino que se dirige hacia el port de Benifailim por la vall de La Torre, y al sur, abriéndose a los llanos que conducen hacia el litoral, llegando a verse el mar en el tramo comprendido entre la playa de San Juan y la sierra Grossa, en Alicante.

Tossal de les Mamelludes

Se localiza en el extremo meridional de La Canal, en dirección al puerto de la Carrasqueta y a poca distancia del Mas del Fondo. Se trata de un pequeño cerro que se eleva unos 20m sobre las tierras llanas circundantes del fondo del valle. Su fácil accesibilidad y situación provocó su abancalamiento para tierras de cultivo, y aunque aunque el yacimiento ocuparía la parte más elevada del cerro su visibilidad está muy limitada.

Gracias a la distribución superficial de algunos fragmentos de cerámica, su extensión no superaría los 500m². El lado oeste del cerro es abrupto y, en éste se observan varios muro, de los que algunos podrían corresponder a estructuras del poblado.

En el museo de Alcoy se conservan 27 fragmentos informes de cerámica a mano y dos fragmentos de bordes convexos saliente.

- Inexistencia de yacimientos arqueológicos en el ámbito en el que se pretende desarrollar la instalación solar fotovoltaica en terreno con seguidor monofila (Polígono 14, parcelas 35 y 18; polígono 13, parcela 16) en el término municipal de Xixona.

3.4. ELEMENTOS ETNOLÓGICOS

Ermita del Metge Carretero o d'Abió

Al noreste de Jijona, en la partida de Abió, haciendo linde con la CV-783, se localizan una serie de edificaciones entorno a un caserón de carácter residencial. El conjunto conocido como Casa del Metge Carretero, conserva adosada en el lado izquierdo de la vivienda principal una ermita en notable estado de conservación (parcela 30, polígono 5).

Nada se sabía de los antecedentes históricos de esta ermita, sin embargo, el Almanaque Eclesiástico de la Diócesis de Valencia, del año 1913, hace referencia a la misma y dice lo siguiente: "Anejos de Parroquia.- Abió.- Ermita de Santa Ana.- Anejo de Jijona, Arciprestazgo de Jijona, caserío de 400 habitantes."

La ermita posee una sola nave de bóveda de cañón que se apoya en los contrafuertes de mampostería, visibles en el exterior meridional donde las juntas se han rellenado con cemento blanco y arena. El suelo es de baldosa hidráulica y las paredes y techos se hallan revestidos de enlucido de yeso pintado en diferentes colores. Se encuentra coronada por un tímpano triangular y a ambos lados de la imagen de la virgen con el niño se sitúan un par de columnas de capitel corintio.

En el exterior, la cubierta es a un agua y rematada con teja curva, mientras que la fachada se encuentra revestida con un mortero de cemento blanco y arena. Finalmente, la portada se encuentra orientada al Oeste y rematada por un frontón de perfil mixtilíneo con hueco para la campana incluido en su parte superior.

Pou, Camí a Torremanzanas

Se sitúa en el polígono 8, parcela 301 de Xixona, y su acceso se lleva a cabo desde la carretera CV-780 entre Torremanzanas y Jijona.

Se trata de un pozo de planta circular construido mediante mampostería irregular trabado con mortero de tierra y cal, aunque presenta algunas reparaciones más modernas efectuadas con cemento, mientras que la techumbre está ejecutada con lajas de piedra creando una falsa bóveda. Sus dimensiones son: 1,50/1,60 m. de altura y en torno a los 1,40/1,50 m. de diámetro.

El interior del pozo no presenta ningún tipo de acabado, quedando la piedra directamente a la vista; sin embargo, la galería subterránea, también de planta circular, posee un revestimiento impermeable a base de un enfoscado de yeso. También en el interior del pozo se ha constatado la presencia de una boca de desagüe, la cual no se ha podido registrar en el exterior, bien por hallarse colmatada, bien por haberse perdido. Este desagüe parece indicar que se trata de un pozo de recogida de agua de lluvia.

- Inexistencia de elementos etnológicos en el ámbito en el que se pretende desarrollar la instalación solar fotovoltaica en terreno con seguidor monofila (Polígono 14, parcelas 35 y 18; polígono 13, parcela 16) en el término municipal de Xixona.

4. VALORACIÓN FINAL

De todo lo anteriormente expuesto se desprende que en el ámbito espacial abarcado por la futura instalación solar fotovoltaica en terreno con seguidor monofila (Polígono 14, parcelas 35 y 18; polígono 13, parcela 16) en el término municipal de Xixona:

1. La ausencia de Bienes de Interés Cultural (BIC's) en toda la superficie del área de estudio.
2. La inexistencia de Bienes de Relevancia Local (BRL's) en todo el ámbito de estudio.
3. La inexistencia de yacimientos arqueológicos en toda la superficie del área de la futura instalación.
4. La ausencia de elementos etnológicos en el área de la futura instalación.

Dada la ausencia de BIC's, BRL's, yacimientos arqueológicos y bienes etnológicos documentados, **el impacto sobre el Patrimonio Cultural Valenciano de naturaleza arqueológica es nulo.**

En cualquier caso, ante la aparición de restos arqueológicos, paleontológicos, etnológicos o arquitectónicos durante el transcurso de movimientos de tierra será de aplicación lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano, a los efectos de las actuaciones arqueológicas en obras ya iniciadas, en los términos preceptuados en los artículos 64 y 65 de la misma ley. Procedimiento que establece que el hallazgo deberá ser comunicado de inmediato, y en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas, a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, quienes a su vez darán cuenta del hallazgo a la citada Dirección General dentro de los dos días hábiles siguientes. Comunicación que, en todos los casos, irá acompañada de la entrega de los objetos hallados. Una vez comunicado el descubrimiento, y hasta que los objetos sean entregados al centro o museo que designe la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, el descubridor quedará sujeto a las normas del depósito necesario, conforme a lo dispuesto en el Código Civil, salvo que los entregue a un museo público.

Silvia Pidal Pérez



Arqueóloga
Elda, 1 de marzo, 2018